



PS/3590

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-23-0000565

Montevideo, 16 ENE 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en Ciudad de Panamá, República de Panamá, del Coronel (Nav) Pablo Rodríguez, del Mayor (Av) José Jaureguiberry y del Capitán (Av) Fausto Jara, para participar de una visita a la sede de la Comisión Panamá-EEUU para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG), desde el 6 hasta el 10 de febrero de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en la citada actividad, cuyo objetivo es conocer el funcionamiento de la Comisión;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en Ciudad de Panamá, República de Panamá, al Coronel (Nav) Pablo Rodríguez, al Mayor (Av) José Jaureguiberry y al Capitán (Av) Fausto Jara, para participar de una visita a la sede de la Comisión Panamá-EEUU para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG), desde el 6 hasta el 10 de febrero de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional

2022-2-1-0001834



Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido,  
archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República